

EVENTO POR FALLA GEOMECÁNICA

1. DATOS BÁSICOS DEL ACCIDENTE

Fecha de ocurrencia del accidente:

11 de abril de 2022

Explotación: Mina subterránea de carbón

Departamento: Boyacá

Municipio: Paipa

Personal afectado: Un trabajador fallecido

Mecanismo: Atrapamiento por caída de roca.

Agente: Roca de techo inmediato.



2. ¿QUÉ PASÓ?

Se presentó atrapamiento de por caída de roca, en zona abandonada, sin sostenimiento, donde el trabajador ingreso al lugar sin autorización, dejo como consecuencia un trabajador fallecido.

JERARQUÍA DE DEFENSA/ AUSENTE : 2

ACCIONES INDIVIDUALES O DE GRUPO: 9

CONDICIONES DE LA TAREA O DEL ENTORNO / FACTORES DEL TRABAJO: 7

FACTORES HUMANOS : 6

FACTORES ORGANIZACIONALES : 1

A continuación, se presentan las causas más relevantes:

3. CAUSAS DEL EVENTO:

El accidente se materializo por un atrapamiento por atrapamiento de roca, en el que fallece un trabajador; se identificaron 17 causas agrupadas en las categorías:

3.1. JERARQUÍA DE DEFENSA / AUSENTE

- 1 Conocimiento.
- 3.9 Equipos antiexplosión o antrísicamente seguros.
- 5.3 Protocolos de comunicación de Emergencia.

3.2. ACCIONES INDIVIDUALES O DE GRUPO

- 1 Supervisión inadecuada.
- 1.7 Identificación deficiente de peligros y riesgos.
- 2.1 El trabajador realiza actividad no incluida en el plan de trabajo.

3.3. CONDICIONES DE LA TAREA O DEL ENTORNO

FACTORES DEL TRABAJO

- 16.2 No se cuenta con un plan de ventilación inapropiado.
- 17.12 El sostenimiento en zonas inestables o fracturadas no cubre el área de riesgo.
- 3.1 No existe procedimiento o protocolo para la tarea.

3.4. CONDICIONES DE LA TAREA O DEL ENTORNO

FACTORES HUMANOS

- 6.1 El trabajador o Aprendiz no estaba listo para trabajar porque no entendió las instrucciones en la inducción práctica.
- 9.2 El trabajador estaba muy enfocado en una tarea especial, por lo tanto tuvo una percepción falsa.
- 10.2 Conocimiento incompleto sobre los riesgos de la tarea.

3.5. FACTORES ORGANIZACIONALES

- 6 Diseño o planeamiento minero inapropiado.



4. ¿CÓMO EVITAR QUE SUCEDA EN SU MINA?

- Capacite al 100% de los trabajadores operativos y directivos que laboren en la mina en evaluación de peligros y valoración del riesgo.
- Actualice e implemente la matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos, donde se especifiquen todos los procesos, actividades y tareas ejecutadas en la empresa.
- Capacite y entrene a los trabajadores en la identificación, control, prevención y autocuidado enfocado especialmente al riesgo por falla mecánica.
- Diseñe e implemente el plan anual de capacitaciones de acuerdo con las necesidades detectadas en la matriz de identificación de peligros, normas y procedimientos organizacionales, normativa legal vigente y condiciones específicas de la operación minera.
- Defina normas y procedimientos en seguridad y salud en el trabajo a seguir en cuanto a presencia de condiciones inseguras y críticas que puedan presentarse en la operación minera.
- Socialice al personal de las minas las obligaciones de los trabajadores establecidas.

- Actualice el implementar el Plan de Sostenimiento para las minas aprobadas en el P.T.I. del contrato.
- Actualice e implemente la matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos, donde se especifiquen todos los procesos, actividades y tareas ejecutadas en la empresa, tanto en superficie como bajo tierra y abarque los trabajadores directos y contratistas, identificando todos los peligros a los que están expuestos los colaboradores, el riesgo bajo el que se encuentran y las medidas de intervención pertinentes para mitigarlos.
- Realice las medidas necesarias para el control de los riesgos identificados en el Programa de Salud Ocupacional, hoy Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y de aquellos que se establezcan en la mina o labor subterránea, no incluidos en éste, manteniendo registros actualizados de las inspecciones realizadas y medidas de control implementados; y, Cumplir y hacer cumplir al personal bajo sus órdenes, lo dispuesto en el presente Reglamento, en la ley y disposiciones complementarias sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Fortalezca y mejore la supervisión y dirección técnica de las labores desarrolladas en las minas.

“La valoración continua de riesgos **salvan vidas**”